

**ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA MICRONA-UV
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día lunes veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Ordinaria de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, y estando reunidos mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de esta Entidad Académica; el Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado; los CC. Dr. Agustín L. Herrera May, Dra. Andrea Guadalupe Martínez López, Dr. Julio César Tinoco Magaña, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Jairo César Nolasco Montaña, Dr. Francisco López Huerta, Dr. Enrique A. Morales González, Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás, Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza y Dr. Ricardo Orozco Cruz académicos de esta entidad, así como los M.C. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, M.C. Daniela Guzmán Castillo, M.C. Jorge Bertín Santaella González, M.C. Primavera Arguelles Lucho, M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez e Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes en calidad de representantes alumnos de generación, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora en calidad de coordinador del centro, solicita el permiso de la H. Junta Académica para que: la Lic. Adriana Delfin Bejarano, asistente de la Coordinación pueda presenciar la reunión y tomar la minuta de la misma. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Se procede a dar inicio conforme a la siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de la terna para ocupar el puesto de Coordinador del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología.
4. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. En uso de la voz, el secretario habilitado, Dr. Julián Hernández Torres, comenta que se cuenta con el quorum suficiente para poder sesionar el Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, por lo que se dispone a iniciar sesión. -----

2. Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Julián Hernández propone omitir la lectura del acta anterior debido a que se trato solamente del Cuarto Informe del Coordinador del Centro, ante esto la H. Junta Académica lo somete a votación y se

Aldo G. Vázquez

Perla
Reyes

Julián Hernández Torres

Perla
Reyes

Julián Hernández Torres

Julián Hernández Torres

Julián Hernández Torres

Julián Hernández Torres

aprueba por unanimidad. -----

3. Designación de la terna para ocupar el puesto de Coordinador del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología. El Dr. Julián Hernández Torres solicita a los miembros de la H. Junta Académica propongan candidatos o se autopropogan para formar la terna que se va a presentar a las autoridades correspondientes para evaluar y elegir al nuevo Coordinador del Centro de MICRONA; el Dr. Francisco Lopez Huerta propone al Dr. Jaime Martínez Castillo, El Dr. Jairo César Nolasco Montaña propone al Dr. Julián Hernández Torres y el Dr. Enrique A. Morales González propone al Dr. Luis Zamora Peredo; El Dr. Julián Hernández Torres comenta que se realizara la votación mediante la plataforma de Zoom ya que es una forma de realizar la votación de manera anónima y permitida conforme al Acuerdo Rectoral emitido el día 28 de abril del 2020. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

- Dr. Julián Hernández Torres: 7 votos (37%)
- Dr. Luis Zamora Peredo: 6 votos (32%)
- Dr. Jaime Martínez Castillo: 6 votos (32%)

De acuerdo al procedimiento establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad Veracruzana se procederá a enviar la terna establecida por la H. Junta Académica a las autoridades responsables de seguir con el procedimiento.-----

4.Asuntos Generales.

- El Dr. Agustín Herrera May comenta que es necesario proponer a una persona responsable de la Coordinación de Equidad de Género del Centro MICRONA esto en virtud de la licencia de la Mtra. Stephanie Ivette González Pérez y propone que el enlace provisional sea la Dra. Andrea G. Martínez Lopez, ante esto el Dr. Luis Zamora Peredo comenta a la H. Junta Académica que él designó de forma provisional a la Lic. Adriana Delfin Bejarano para que asistiera a una reunión anterior en el mes de octubre. La Dra. Andrea Martínez López comentó que no se les había informado y que se debería hacer considerando la importancia del tema; en el mismo tema el Dr. Enrique Morales González propuso que para la designación de una nueva representante debería venir en el orden del día de la convocatoria, por lo que propone que en la próxima reunión de Junta Académica se realice nuevamente la asignación del enlace de Equidad de Género. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad -----

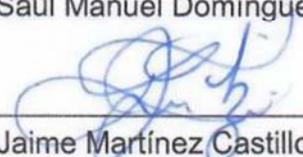
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica siendo las 10:50 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.-----



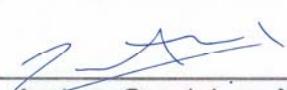
Dr. Luis Zamora Peredo



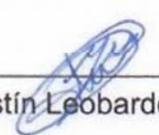
Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Dr. Jaime Martínez Castillo



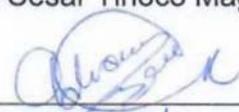
Dra. Andrea Guadalupe Martínez Lopez



Dr. Agustín Leobardo Herrera May



Dr. Julio César Tinoco Magaña



Dra. Adriana Báez Rodríguez



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



M.C. Daniela Guzmán Castillo



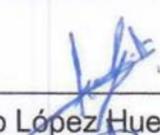
M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez



Dr. Julián Hernández Torres



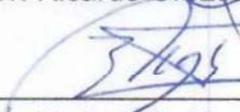
Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza



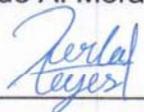
Dr. Francisco López Huerta



Dr. Ricardo Orozco Cruz



Dr. Enrique A. Morales González



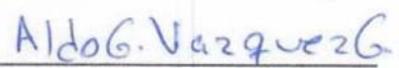
Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes



M.C. Primavera Arguelles Lucho



M.C. Jorge Bertín Santaella González



M.C. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán